



Aguaray (S), 11 ENE 2023 !-

RESOLUCIÓN N° 0058 - 023

VISTO:

El viaje a realizar a la Ciudad de Salta, por parte de las Agentes Municipales, pertenecientes al C.E.L., de acuerdo al Expte. N° 162/2.023, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como fundamentos asistir a la entrega de (100) cascos y (16) pares de Botines para el Personal de Tránsito de la Municipalidad de Aguaray.-

Que, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo **RENAULT Master Minibús**, tipo de vehículo Pick Up Clase B Minibús Modelo 2.018, con patente **AB768GH** Motor / chasis **M9TC678C029089/93YMEN4CEJJ830140**. Cobertura de seguros de "Rivadavia" N° de Póliza **32/02/156255**.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático de la comisión de servicios, de dicho viaje a la ciudad de Salta Capital.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art. 1°.- COMISIONAR a las Agentes Municipales pertenecientes al C.E.L. de la Municipalidad de Aguaray, a realizar un viaje a la Ciudad de Salta, el día 12 de enero del presente año, para realizar las tareas encomendadas descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de este documento, las mismas se detallan a continuación:

Apellido y Nombre	Personal	L.P./D.N.I. N°	Sector
ARAOZ, Mónica Fabiola	P.P.	445	Encargada
CARABAJAL, Omar Eduardo	Eventual	31.716.369	Auxiliar
SILVA, Roberto	P.P.	533	Auxiliar
PINTO, Ramón	P.P.	468	Chofer

Art. 2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir las pertinentes Órdenes de Pago para cada uno de los Agentes Municipales mencionados en el Art. N° 1, de acuerdo al siguiente detalle:



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

*Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.*

*Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque*



RESOLUCIÓN N° 0058 - 023

Apellido y Nombre	Viáticos
ARAOZ, Mónica F.	Un (01) día de Viático más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario y Complementario.-
CARABAJAL, Omar E.	Un (01) equivalente de Viático más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario y Complementario.-
SILVA, Roberto	Un (01) día de Viático más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario y Complementario.-
PINTO, Ramón	Un (01) día de Viático más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario y Complementario, más la Suma de Pesos Cuatro Mil con 00/100 (\$4.000,00) para combustible y gastos varios.-

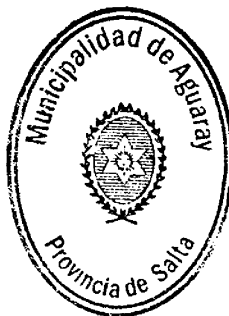
Art.3°:- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Nef.-

Sandra E. Fernandez
 Secretaria de Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray



Sarzuri Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
A CARGO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL



Coordinación Despacho Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque